

Reglamento TC SP (sin pontones)

El auto debe ser Automundo con chasis "TURBO" (regulable) colores negro, amarillo ó rojo, todos de caja, únicamente con las modificaciones expresamente autorizadas por este reglamento.

Los modelos autorizados para participar en esta categoría, son todos aquellos que se correspondan a replicas de autos que participaron en el Turismo de Carretera en las Temporadas 2000 a 2007 inclusive, con las características detalladas específicamente en cada punto.

1.- CARROCERÍA: Todos los modelos de carrocerías de autos de TC (Turismo Carretera) que participaron en las temporadas de 2000 a 2007 sin pontones, fabricados en plástico peth con el sistema de vacío de las marcas Automundo y Clase Slot.

Deben estar pintadas con la decoración respectiva y ser acorde a los modelos de TC que participaron y participan en las mencionadas temporadas del Campeonato de la categoría organizado por la ACTC.

Debe poseer interior decorado, no se deben ver las partes mecánicas.

El enganche con el chasis debe ser por el sistema de abrojos o de sujeción por encastre, originales de Automundo, no se permiten tornillos. Los pasa ruedas deben estar recortados en su marca original.

Debe tener un alerón en la parte posterior de la carrocería en escala a la categoría.

En las carrocerías de la marca Clase Slot, se autorizada sustituir la toma de aire y el alerón trasero de plomo, por otros de las marcas Automundo y RAC ó realizados de manera artesanal, siempre y cuando respete la forma y dimensiones de la pieza original del modelo a reproducir.

En las carrocerías de ambas marcas, se permite suprimir los espejos retrovisores y el limpia parabrisas que trae el modelo de serie.

La altura mínima de la carrocería será de 35mm.

No se permitirán faltantes en las carrocerías al momento de largar la carrera.

2.- CHASIS: Original negro, amarillo o rojo sin ningún tipo de modificación. Se permite pegar el motor y los bujes. Los laterales se pueden colocar para abajo o para arriba. Un solo imán original de 12 x 3 mm en el medio del chasis. La fijación de las dos partes que integran el chasis (anterior y posterior), así como los laterales que cumplen la función de soportes de la carrocería, deben sujetarse únicamente con los tornillos, arandelas y tuercas tal como se provee de serie. Se permite agregar dos tornillos más a la sujeción de las dos partes del chasis entre sí, totalizando seis en lugar de los cuatro que trae originalmente. Está prohibida la sujeción de esas partes entre sí, por medio de pegamentos de ningún tipo y clase. Se autoriza agregar al chasis hasta tres topes en forma vertical (dos en la parte delantera y uno en la parte trasera) con el objeto de evitar que la carrocería se aplaste al colocar el auto los poncoches o en su manipulación durante la carrera.

Es de uso obligatorio el cubre imán "Grams". Se permite rebajar su parte superior para subsanar las diferencias de alturas con respecto al porta imán y permitir de esa forma que la parte inferior del mismo quede bien calzada en el imán. Con respecto a la parte inferior, también se permite rebajar su espesor sin que ésta desaparezca, el imán no puede quedar pasante.

3.- TRANSMISIÓN: Piñón original de 17 dientes, se permite pegarlo. Corona original de 34 ó 35 dientes únicamente.

4.- EJE TRASERO: original 3/32 (2.38mm). No se permiten ejes de titanio ni de acero inoxidable ni huecos.

5.- EJE DELANTERO: original 3/32 (2.38mm). No se permiten ejes de titanio ni de acero inoxidable ni de carbono ni huecos.

6.- DISTANCIA ENTRE EJES: La distancia entre ejes estará determinada por la carrocería empleada. Las ruedas deberán estar en el centro del pasa ruedas original con una tolerancia de + - 1mm

7.- LLANTAS: Originales de aluminio de serie de la marca Automundo con prisioneros sin ningún tipo de modificación. En las llantas con "cámara de aire" se permite el relleno del canal central para evitar el hundimiento de los neumáticos en su centro. Se permiten las llantas de plástico de la marca Automundo, para TC

8.- NEUMATICOS:

Originales de serie de la marca All Grip. Se permite pegarlos y/o rectificarlos.

La medida de los neumáticos será:

Delanteros: 19x10

Traseros: 20x12

NO SE PERMITE TRATARLOS SUPERFICIALMENTE CON NINGUNA SUSTANCIA PARA MODIFICAR SU GRADO DE ADHERENCIA.

9.- GUÍA, CABLES, ESCOBILLAS: Originales de serie de la marca Automundo sin ningún tipo de modificación. Se permite pegar el cable a los terminales, a la guía, al chasis, a las escobillas y/o al motor.

10.- MOTOR: Original MABUCHI 280 Súper sin ningún tipo de modificación; sólo pegarlo y/o aceitarlo. Máximo de RPM permitidas 12800 a 12V medidas con la transmisión armada.

11.- PESO MÍNIMO: Auto completo 110 gramos. De no llegar al peso mínimo, el lastre se debe incorporar en la carrocería.

12.- TROCHA (Delantera y Trasera): El calibre colocado en 68 mm.. **DEBE PASAR LIBREMENTE.**

13.- Facultades de la Organización: Durante la disputa de las carreras todas las estipulaciones reglamentarias vertidas en el presente, pueden ser verificadas por la Organización. Tanto por decisión de la propia Organización o a instancias/reclamo de cualquiera de los pilotos participantes en la carrera.

Si se encuentra algo incorrecto, se procederá según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo.

14.- Interpretación de las cláusulas de este reglamento: Todas las cláusulas del presente reglamento deben ser interpretadas en forma restrictiva, entendiéndose que el espíritu del reglamento es mantener los coches con una preparación mínima y que todo lo no expresamente permitido está prohibido.

En aquellos casos que las disposiciones de este reglamento den lugar a dudas y/o a interpretaciones diversas, prevalecerá el criterio de la Organización, quien de creerlo necesario publicara los Anexos correspondientes.

ENERO de 2017